

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

6641 *Edicto de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento del personal que se relaciona, el reconocimiento de pensión de jubilación.*

El Servicio de Pensiones Generales de Jubilación II de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas, por delegación del Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas (Resolución de 9-1-2008), de acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone en conocimiento de los interesados que a continuación se relacionan, el reconocimiento, a su favor, de pensión de jubilación, al no haber sido posible la notificación directa a los mismos.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXPEDIENTE
García Simancas, Jose Daniel	41.925.304-F	11/651983
Gómez Mellado, Francisco	30.777.073-Z	11/663247
Vargas del Valle, José	28.414.363-w	11/660915

Madrid, 22 de febrero de 2011.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. P.D. (Resolución 9-1-2008), la Jefe del Servicio, Evangelina Arranz de Lucas.

ID: A110012916-1